

138651

11, MAY, 1968
ENTRADA



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Marcos N. BENITO BRIZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Doctor Castelo núm. 48, -----

p o r

"RODRIGON ARTIFICIAL PERFECCIONADO"

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un rodrigón artificial perfeccionado.

5 En términos agrícolas se llama rodrigón a una vara o caña que, hincada en el suelo al pie de una planta, sirve para sostener sus tallos, sus ramas y, cuando llega el momento, -



sus frutos. Estos accesorios se hacen imprescindibles en cultivos tales como la vid, la judía, la tomatera, el pimiento, la berenjena y otros similares, cumpliendo su misión de una manera imperfecta e incompleta.

Decimos imperfecta porque, como los rodrigones de madera son caros, mientras se pueden utilizar rodrigones de caña cuya superficie dura y pulida se presta poco para que se adscriban sobre ella los tallos de las plantas, los cuales resbalan y caen a tierra cuando se cargan de fruto aunque en un principio se hayan quedado sujetos. Este inconveniente requiere una continua vigilancia del agricultor para evitar la pérdida de una parte importante de la cosecha.

De la misma manera, decimos incompleta porque tanto la madera como las cañas utilizadas normalmente como rodrigones está muerta y, por tanto, es putrescible sobre todo cuando son plantados en terrenos de regadío.

En otros tiempos en que las hortalizas eran los alimentos de menos valor éste problema no tenía la menor importancia, pero en los tiempos actuales en que proliferan los núcleos urbanos con gran densidad de población, es necesario y económicamente productivo el total aprovechamiento y la intensificación de los cultivos.

Esto se consigue con auxilio del rodrigón artificial perfeccionado que estamos presentando, de fabricación sencilla y muy económica, de duración ilimitada por estar construido de un material imputrescible como es el material plástico, y sobre todo previsto de medios que ofrecen a las plantas para que sus tallos trepen y se agarren a ellos sin posibilidad de ulterior desprendimiento ante la presencia del peso adicional que supone la presencia del fruto maduro.

Para mejor comprensión del objeto y sólo a título de



ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que se representa una realización obtenida de acuerdo con el objeto del Modelo.

La fig. 1ª, representa la vista lateral en alzado de una fracción del rodrigón artificial perfeccionado.

La fig. 2ª, representa la vista en planta del rodrigón de la fig. 1ª.

Consiste el objeto en un soporte tubular -1- que, en lugares apropiados de su superficie exterior, posee varios nervios longitudinales salientes -2- integrados por un escalonamiento en dientes de sierra.

El rodrigón artificial está construido con un material plástico endurecido que, a pesar del poco espesor de sus paredes, muestra una gran resistencia a la flexión debido precisamente a la forma tubular del soporte -1-. En el ejemplo presentado, el citado soporte tubular -1- es de sección circular y presenta tres nervios escalonados -2-, pero tanto la forma como el número de los citados nervios puede ser variada a voluntad o a conveniencia del cultivo a que haya de ser aplicado el rodrigón, cuya sección puede adoptar cualquier forma geométrica.

El rodrigón artificial que hemos descrito puede ser aserrado con toda facilidad, por lo que se ha previsto la comercialización en longitudes muy superiores a las de utilización.

Debido precisamente a la forma tubular, el rodrigón se clava en la tierra mollar de huerta con toda facilidad, aún más cómodamente que los rodrigones de madera o caña. La única circunstancia que debe ser tenida en cuenta para el momento de su montaje es que el escalón que forman los dientes de sierra (más o menos regulares) de los nervios longitudinales



70 -2-, debe estar orientado hacia arriba para que los mismos -
provean el más áspero asidero a los tallos de las plantas.

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma, mate-
riales y, en general, todo aquello que no suponga una alte--
ración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada -
75 descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio senti-
do y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, -
se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre -
80 las siguientes reivindicaciones:

1ª.- "RODRIGON ARTIFICIAL PERFECCIONADO", caracterizado -
por estar constituido por una forma tubular de cualquier se-
cción apropiada que, en lugares adecuados de su superficie -
exterior posee varios nervios longitudinales salientes, cada
85 uno de los cuales se forma con un escalonamiento en dientes
de sierra más p menos regulares dispuestos para presentar --
asidero, enganche o apoyo a los tallos de las plantas a las
que se auxilia en su crecimiento.

2ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha
90 de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se so-
licita para España y sus Colonias, - - - - -

p o r

"RODRIGON ARTIFICIAL PERFECCIONADO"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-
95 criptiva que consta de cinco páginas escritas a máquina por

73005 711

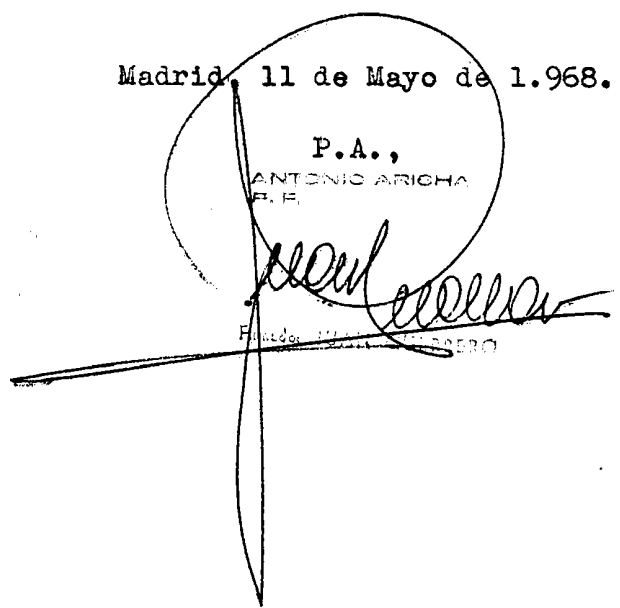


una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 11 de Mayo de 1.968.

P.A.,
ANTONIO ARICHA
R. E.

Antonio Aricha
Fondo de Inversión



138051

MARCOS N. BENITO BRIZ

LAMINA UNICA

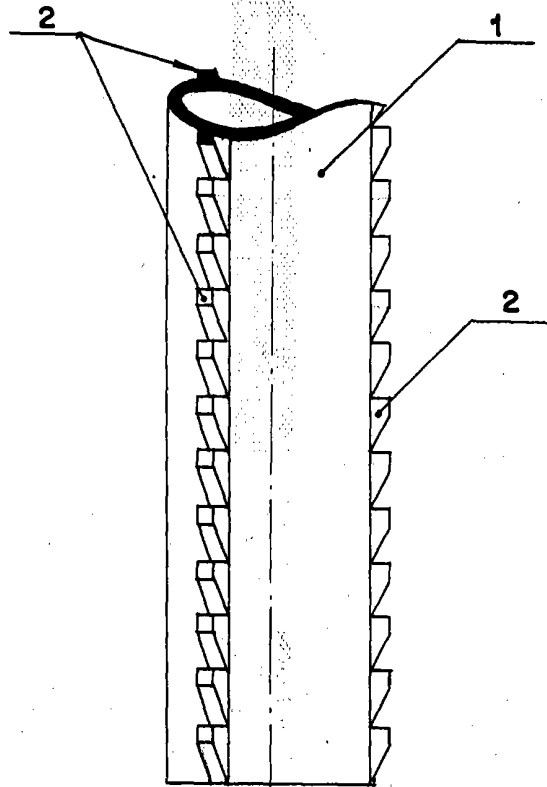


Fig. 1

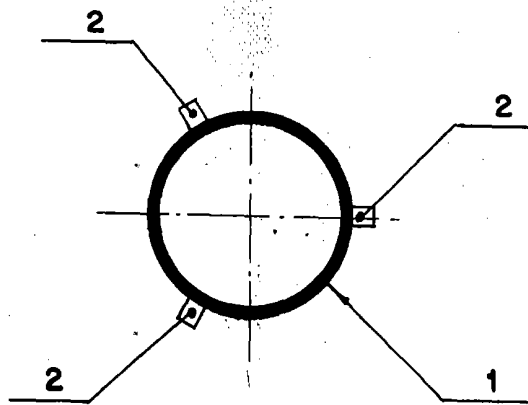


Fig. 2

Madrid a

P.A.
ANTONIO ARANDA
P.E.

Juan Guerrero
Firmador JUAN GUERRERO

ESCALA VARIABLE